

Fundación



**SAN VICENTE  
DE PAUL** Chile

RED EDUCACIONAL  
SAN VICENTE DE PAUL



# PROTOCOLO DE LICENCIATURA DE CUARTOS MEDIOS

Colegio San José de Renca





## PROTOCOLO DE LICENCIATURA DE CUARTOS MEDIOS

La Licenciatura de IV° Medio es una instancia que ofrece el establecimiento, para destacar el desempeño y logros alcanzados por los alumnos que culminan su enseñanza media.

La Licenciatura es un acto solemne en el cual participan Directivos, docentes, alumnos, padres y apoderados de los alumnos invitados a participar en ella, para reconocer y valorar el proceso académico y disciplinario alcanzado por los estudiantes. Sin embargo, la Dirección del establecimiento junto al Consejo de Profesores, se reserva el derecho de suspender de la participación de aquellos alumnos que hayan incurrido en reiteradas faltas leves, graves o gravísimas contempladas en el Manual de Convivencia y donde no se hayan observado cambios positivos en la conducta del estudiante, entendiéndose que estudiantes, padres y apoderados conocen y manejan normativa contemplada en dicho Manual.

En la reunión de apoderados de IV medio, los apoderados serán informados del protocolo que establece el establecimiento para la realización de dicha ceremonia y en esta misma reunión los apoderados firmarán el protocolo, en el cual se establece, cuáles son los requisitos a considerar para la participación del alumno en esta ceremonia.

### **Exigencias a alumnos de IV° Medio**

1.- El alumno asistirá a clases dentro de los respectivos horarios señalados en el calendario escolar.

**Es obligatoria la asistencia de los alumnos a todas las clases de las asignaturas propias del PLAN DE ESTUDIOS DE SU CURSO**, como también a las clases de reforzamientos y ensayos de PAE, que la COORDINACIÓN ACADÉMICA determine.

2.- El horario normal de clases en el establecimiento se inicia a las 08:00 horas en la que los alumnos deben hallarse formados ante su sala de clases. Quienes lleguen después de esa hora se consignarán atrasados, registrándose el atraso en la agenda escolar y en el libro de clases.

3.- Es de responsabilidad del apoderado y del alumno presentarse en el establecimiento con su agenda escolar.

4.- Los alumnos que no hayan demostrado cambios positivos en mejorar, la conducta, la presentación personal y la puntualidad, la Dirección junto al Consejo de Profesores tendrán la facultad para suspender la participación del alumno en **la ceremonia de licenciatura a fin de año.**



Sr. Apoderado:

Por la presente comunicación, se informa a usted como apoderado acerca del Protocolo que establece el establecimiento para la realización de la ceremonia de entrega de licencias de los alumnos de Cuartos Años de Enseñanza Media.

**a) Puntualidad:** Se debe respetar por parte de los alumnos y apoderados la hora de inicio de la Ceremonia; la cual está señalada en la invitación que se entrega a cada uno de los alumnos. Se solicita que cada uno de los alumnos participantes esté en el establecimiento media hora antes del inicio de la ceremonia.

**La hora de inicio de la ceremonia es a las 19.30 horas.**

**b) Presentación personal:**

- **Uso del Uniforme Escolar:** polera del colegio manga corta, pantalón gris, zapatos o zapatillas negra.
- Deben asistir correctamente afeitados (si corresponde)
- **Corte de cabello colegial:** no se permitirán cortes de fantasía y tampoco que se presenten con cabellos teñidos de colores etc.
- Está prohibido el uso de aros, piercing, collares, etc.

**c) Disciplina:** Los alumnos deben presentar en todo momento una disciplina acorde con la importancia de la Ceremonia que se realiza; evitando el emitir gritos, silbidos o comentarios que interfieran con los discursos y palabras que se les dirige en el momento.

**d)** Está estrictamente prohibido el uso de celulares por parte de los alumnos durante la ceremonia, pues ocasiona distracción y conversaciones.

**LOS ALUMNOS QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS PUNTOS INDICADOS ANTERIORMENTE, DEBERÁN HACER ABANDONO DEL ESTABLECIMIENTO Y NO PARTICIPARÁN DE LA CEREMONIA.**

**Se solicita a los padres, apoderados y familiares que asistirán a la Ceremonia usar un vestuario acorde a la solemnidad de la ocasión.**

Recordamos a usted que estas indicaciones permitirán el buen desarrollo de esta merecida Ceremonia con la cual sus hijos y nuestros alumnos dan por finalizada su enseñanza media.

Yo: \_\_\_\_\_ Rut: \_\_\_\_\_

Apoderado (a) del alumno: \_\_\_\_\_

De Cuarto Medio \_\_\_\_\_, tomo conocimiento de las indicaciones dadas por el Colegio San José de Renca para la Ceremonia de entrega de Licencias.